



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-110-15 PARA LA ADQUISICIÓN DE 1 GRÚA HIDRÁULICA, 1 PLATAFORMA Y 1 CANASTILLA REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SEGUNDO PROCESO

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día treinta de noviembre del año dos mil quince, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-110-15, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones (en adelante SICOM), personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso c) de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y lo señalado en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto fue presidido por el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía, quien fue asistido por el ente requirente y el área técnica, por parte del ente requirente el Lic. Cesar Marco Antonio Montes Ávila, Director General Administrativo, Lic. Rosario Perea Leegi, Jefe del Departamento de Adquisiciones y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Ing. Vittorio Alfieri Flores, Jefe del Departamento de Servicios Urbanos y Rurales, todos de la SICOM, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones, la Lic. Ma. Del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Concursos e Invitaciones de la Dirección de Procedimientos de Contratación y persona autorizada por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte del ente requirente el Lic. Cesar Marco Antonio Montes Ávila, Director General Administrativo, Lic. Rosario Perea Leegi, Jefe del Departamento



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-110-15
ADQUISICIÓN DE GRÚA HIDRAULICA
REQUERIDO POR SICOM

Poder Ejecutivo
ado de Aguascalientes

de Adquisiciones y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Ing. Vittorio Alfieri Flores, Jefe del Departamento de Servicios Urbanos y Rurales, y por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, las preguntas recibidas por los proveedores invitados son las siguientes:

MAQCEN, S.A. DE C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	Apartado I inciso b)	Podemos participar con la grúa hidráulica modelo XCL12-3 HIAB con capacidad de alcance hidráulico horizontal de 9.8 Metros.
RESPUESTA:	Se acepta, ya que es uno de las marcas y modelos aceptados en la convocatoria	
2	Apartado II inciso b)	Podemos participar con nuestra grúa hidráulica modelo XCL12-3 HIAB con alcance vertical de 10.4 Metros.
RESPUESTA:	El alcance vertical mínimo es de 1200 metros.	
3	Apartado II inciso b)	Podemos participar con nuestra grúa hidráulica modelo XCL12-3 HIAB la cual tiene cremallera con sistema de lubricación interior de aceite y es libre de todo mantenimiento que le da mayor vida de trabajo.
RESPUESTA:	Se acepta, ya que es uno de las marcas y modelos aceptados en la convocatoria	
4	Apartado I inciso b)	Podemos participar con nuestra grúa hidráulica modelo XCL12-3 HIAB la cual tiene un depósito de aceite hidráulico con capacidad de 40 litros con medidor de temperatura, filtro de alta presión, depósito de acero de alta densidad resistente a golpes para evitar condensaciones y oxidación.
RESPUESTA:	Se acepta, ya que es uno de las marcas y modelos aceptados en la convocatoria	
5	Apartado II inciso b)	Podemos participar con nuestra grúa hidráulica modelo XCL12-3 HIAB con las siguientes capacidades de carga: 3,350 kg. A un radio de 3.1 metros. 2,380 kg. A un radio de 4.3 metros. 1,680 kg. A un radio de 5.9 metros. 1,240 kg. A un radio de 7.7 metros. 1,000 kg. A un radio de 9.4 metros.
RESPUESTA:	Se acepta, ya que es uno de las marcas y modelos aceptados en la convocatoria	
6	Apartado IV inciso a), Numeral 8, Anexo H	Puedo presentar factura a favor del municipio Aguascalientes por la venta de una grúa hidráulica HIAB, y que corresponde a un comprobante fiscal digital y no a un comprobante fiscal digital por internet
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando cumpla con lo solicitado en la convocatoria.	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-110-15
ADQUISICIÓN DE GRÚA HIDRAULICA
REQUERIDO POR SICOM

Poder Ejecutivo
ado de Aguascalientes

Carlos Alberto Salazar Ortiz

NO. DE PREGUNTA	NO. DE PARTIDA	TEXTO DE PREGUNTA
1	1,2,3 ADMINISTRATIVA	<p>EN VIRTUD QUE NO PUEDEN SOLICITARSE REQUISITOS QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y DERIVADO DE QUE SE REQUIERE EN EL APARTADO VI, INCISO a).- NUMERAL 8, LA EXHIBICION DE CUANDO MENOS TRES FACTURAS DE PRODUCTO SIMILAR A LO SOLICITADO, SIENDO INSUFICIENTE LA PRESENTACION DE CUANDO MENOS UNA FACTURA PARA EFECTO DE ACREDITAR QUE LA EMPRESA (PERSONA FISICA) SE DEDICA A LA VENTA DE DICHOS BIENES, PARA EFECTO DE ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y PODER SER COMPETITIVOS HECHO QUE BENEFICIARIA EN CONDICION DE PRECIOS A LA ADQUIRIENTE ES POR ELLLO QUE CON UNA SOLA FACTURA AL MENOS SE PUEDE ACREDITAR QUE TIENE LA CAPACIDAD TECNICA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES YA QUE AL SOLICITAR MAS FACTURAS NO PONDRIA EN UNA DESIGUALDAD DE CONDICIONES CON LAS DEMAS EMPRESAS, QUE POR NUESTRA ACTIVIDAD EMPEZAMOS A NOS CONSTITUIMOS RECIENTEMENTE PARA LO CUAL SE SOLICITA NOS PERMITAN PARTICIPAR CON AL MENOS UNA SOLA FACTURA.</p> <p>APARTADO VI, INCISO a).- NUMERAL 8, Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de bienes similares durante el ultimo año, deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria.</p>
RESPUESTA:	Deberá anexar como documentación comprobatoria bienes similares a los solicitados, no con las mismas características.	

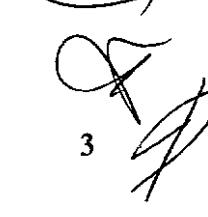
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52, último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las 12:35 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-110-15
ADQUISICIÓN DE GRÚA HIDRAULICA
REQUERIDO POR SICOM

Poder Ejecutivo
ado de Aguascalientes

POR EL ENTE REQUERENTE:

Lic. Cesar Marco Antonio Montes Ávila,
Director General Administrativo de la
Secretaría de Infraestructura y
Comunicaciones de
Gobierno del Estado de Aguascalientes

Lic. Rosario Perea Leegi,
Jefe del Departamento de Adquisiciones de la
Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones de
Gobierno del Estado de Aguascalientes

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Vittorio Alfieri Flores,
Jefe del Departamento de
Servicios Urbanos y Rurales de la
Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones de
Gobierno del Estado de Aguascalientes

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO I, INCISO c) DE LA CONVOCATORIA DEL
PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:**

Lic. Ma. Del Carmen Herrera Martínez,
Directora de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-110-15
ADQUISICIÓN DE GRÚA HIDRAULICA
REQUERIDO POR SICOM

Poder Ejecutivo
ado de Aguascalientes

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefe del Departamento de Concursos e
Invitaciones de la Dirección de Procedimientos
De Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Ma. Trinidad Ruiz Martínez

Proveedores presentes:

C. Martín Jaime Vela Vargas
Representante de la Empresa
Maqcen, S.A. de C.V.

Carlos Alberto Salazar Gómez,
Persona Física.

ACLARACIÓN DE DUDAS
30 de noviembre del 2015.



d